

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUSCHARTER S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 19 de marzo del 2015 a las 16h00 se reúnen en el local de la Compañía ubicado en las calles Paul River e3-54 y José Orton, 7mo. Piso, oficina 704, los accionistas de BUSCHARTER S.A. que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que son:

PAULO CESAR IRIGOYEN VEGA	TITULAR DE	22%	ACCIONES
MARIA ELENA GREY COLLANTES	TITULAR DE	18%	ACCIONES
CESAR IRIGOYEN DAVILA	TITULAR DE	60%	ACCIONES
TOTAL		100%	ACCIONES

Preside la Junta el señor CESAR IRIGOYEN DAVILA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor PAULO CESAR IRIGOYEN VEGA

El presidente pregunta a los concurrentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014
4. Destino de las utilidades

Toma la palabra el Presidente de la Empresa, e indica que se procede con el orden del día.

1. INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL.- El Gerente General de la Compañía presenta su informe detallado sobre las actividades realizadas durante el año 2014.- Copia de este informe se adjunta al expediente de esta Junta General.
2. INFORME QUE PRESENTAN LOS COMISARIOS.- Se procede a dar lectura del informe presentado por los señores comisarios, sobre los controles realizados a los libros contables y libros sociales.- Copia de este informe se adjunta al expediente de esta Junta General.

3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- Por intermedio de secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y flujos de Efectivo y Evolución del Patrimonio correspondiente al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los concurrentes. Copia de estos documentos se adjuntan al expediente de esta Junta General.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- De acuerdo con la sugerencia presentada por el Gerente General, que no se distribuya las utilidades a los señores Accionistas, si no que permanezcan como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, para no disminuir el capital de operación que tiene la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban esta sugerencia por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.- La Junta se reinstala a las 17h15, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

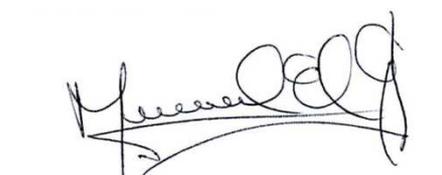
Para constancia firman el Presidente y el Gerente General, juntamente con todos los concurrentes.



DR. CESAR IRIGOYEN DAVILA
PRESIDENTE



SR. PAULO IRIGOYEN VEGA
SECRETARIO



SRA. MARIA ELENA GREY C.